PROYECTO

DE CANDIDATURA

José A. Plazuelo Carrasco

2025-2029

HERMANDAD PAZ Y AMPARO

PRESENTACIÓN

Afrontamos como grupo unido, después de mucho discernimiento, el reto de formar una Junta de Gobierno que afronte el próximo mandato de esta Sacramental Hermandad en el periodo 2025-2029. Se trata de un conjunto de hermanos que pese a su evidente juventud contamos con una dilatada experiencia y una continua formación que da el haber ido aprendiendo en etapas anteriores de aquellos que nos han precedido.

Tenemos un objetivo claro que ha de marcar el trabajo diario de esta Carmelitana Cofradía como es hacer Hermandad con sus hermanos. Esto implica que los que formamos la nómina nos sintamos llamados a engrandecer y participar de nuestra corporación usándola como medio para alimentar nuestra fe y renovar nuestro compromiso con el Señor de la Paz y su Madre del Amparo.

La normativa diocesana para las Hermandades y Cofradías limita a 12 los hermanos que han de componer la Junta de Gobierno. Sin embargo, es tarea de todos forjar unos lazos que permitan una mejor atención a hermanos y devotos y la creación de equipos que fomenten la fraternidad a través del trabajo. Como dice la locución latina que resume la vida monástica benedictina "*ora et labora*", es decir, orar y trabajar como ejes de la acción de esta candidatura.

Con este fin, es intención de esta candidatura añadir a su plan de trabajo a aquellos hermanos que sin llegar a pertenecer a la Junta de Gobierno muestran su compromiso de servir a la Iglesia, a su Parroquia y a la Hermandad con su trabajo y dedicación adscritos a las diversas áreas de trabajo para de este modo mejorar la gestión, los cultos y la vida diaria aprovechando las cualidades que cada uno pueda aportar.

JUNTA DE GOBIERNO

Hermano Mayor: D. José A. Plazuelo Carrasco

Dª. Beatriz Gómez Baquero
Dª. Lucía Mayoral Pérez de la Lastra
Dª. Rebeca Meléndez López
D. Ignacio Ortiz Acero
D. Ignacio Jesús de la Paz Ortiz Morera
Dª. María Auxiliadora Ortiz Morera
D. Sergio Pérez Gómez
D. Juan Jesús Prado González
D. Francisco Javier Rivera Olmedo
D. Javier Rodríguez García
D. Daniel Vázquez Fariñas

JUNTA AUXILIAR

D. Fernando Benítez García
D. José Cia Pellón
D. Jesús de la Paz Cintado Briceño
D. Enrique Fernández Lozano
D. Miguel Garay Álvarez
D. José Luis González González
Dª. Ángeles Iglesias Aragón
Dª. Alba María Martínez Castro
D. Jerónimo Moreno Galvín
D. Juan Luis Otero Álvarez
D. Juan Pérez Sánchez
D. Jesús Pidre Bocardo

HERMANDAD

Tal como hemos comentado, nuestro principal objetivo para los próximos cuatro años será construir Hermandad: convertir nuestra Hermandad en un verdadero punto de encuentro en la fe para todos los hermanos. Siempre bajo la mirada y la protección de nuestros Sagrados Titulares, centraremos nuestros esfuerzos en hacer de la Casa de Hermandad y de la Parroquia un verdadero hogar para todos.

Aprovecharemos los medios que la tecnología nos proporciona para crear un vínculo cercano con nuestros hermanos. Mediante la instalación de un nuevo programa de gestión y el mantenimiento de la actividad de las redes sociales, estaremos disponibles desde la secretaria y tesorería para atender y solventar las cuestiones que se nos planteen.

No obstante, la convivencia fraterna, el trato directo y personal, a través de momentos compartidos tras los cultos internos o las salidas anuales, deben ser la base esencial para construir Hermandad. Nuestro lema para este mandato, “Unidos en Hermandad por su Paz y Amparo”, se fundamenta en la acogida sincera y en el trabajo conjunto, con el firme propósito de engrandecer esta Cofradía Sacramental y Carmelitana.

Hacer Hermandad es también crear comunidad haciendo vida en la Parroquia. Nuestra sede canónica posee una variedad de realidades y grupos que fortalecen y alimentan nuestra fe bajo la protección del Bendito Patriarca. Nutrirnos de las diferentes formas de caminar junto al Señor amplia nuestra visión como corporación nazarena y nos permite difundir la devoción a Ntro. Padre Jesús de la Paz y María Stma. del Amparo entre vecinos y feligreses. En este acercamiento de nuestros Titulares tomaremos iniciativas que colaboren con estas áreas. Ejemplo de lo expuesto es nuestra colaboración constante con Cáritas Parroquial, la participación de los diferentes grupos en el rezo del Santo Rosario del mes de septiembre, la iniciativa de Pastoral Familiar de presentar a los niños bautizados en nuestra Parroquia a nuestra Madre Bendita del Amparo, la participación de hermanos como catequistas o nuestra implicación en el área de liturgia.

Es nuestro deseo añadir un proyecto que implica principalmente a los jóvenes como es la visita a aquellos mayores que son atendidos por Pastoral de la Salud con el objetivo de llevarles la alegría de nuestra corporación, proporcionarles compañía y acercarlos a la parroquia en aquellos casos que su movilidad se lo permita.

Por último, fomentar el carácter sacramental y carmelitano de nuestra corporación, serán parte importante en este nuevo mandato.

CULTOS INTERNOS

El culto a nuestros Amantísimos Titulares —siendo el primero de ellos el Señor Sacramentado— es la esencia misma de esta asociación de fieles que es la Cofradía. Por ello, fortalecer esta dimensión comienza por la participación activa de los hermanos en la celebración de la Eucaristía, momento central e imprescindible que da verdadero sentido a nuestro encuentro íntimo con el Señor

Además de los cultos prescritos en nuestras Reglas, la Santa Misa mensual será cuidada con especial esmero, como cita de gracia con Jesús de la Paz, María Santísima del Amparo y con nuestros hermanos en la fe. A la participación en el misterio del altar seguirá la convivencia fraterna, como prolongación del amor compartido en la Eucaristía. Será también ocasión para elevar súplicas por nuestros difuntos y dar gracias al Señor por los dones recibidos.

CULTOS EXTERNOS

Nuestro Domingo de Ramos resulta una verdadera penitencia para nuestro cuerpo de nazarenos que está integrado desde hermanos más pequeños hasta adultos. Seguirá siguiendo la intención de esta candidatura trabajar para aliviar la jornada de nuestra Estación de Penitencia ofreciendo mejoras y soluciones a nuestra puesta en la calle.

Para este fin se formarán a los responsables de las secciones en reuniones periódicas para mejor discurrir del cortejo. A su vez, se revisarán las normas de salida que mejoren la estética y la conciencia de vestir el hábito nazareno. Con relación al cuidado de esta prenda penitencial se revisarán las túnicas en posesión de la Cofradía y se confeccionarán nuevas para dar respuesta a la alta demanda de los años anteriores.

Además, priorizáremos la búsqueda de mayor participación y protocolo en las salidas de la Cofradía que no son la Estación de Penitencia como la Solemnidad de Cristo Rey, el Rosario y Via+Crucis parroquial.

JUVENTUD

Si hablamos de la Borriquita, rápidamente la asociamos con una legión de niños hebreos y de jóvenes que siguen a Jesús de la Paz. Si bien, venimos observando que la edad media del censo ha ido subiendo paulatinamente, algo positivo ante el aumento de hermanos, nuestra base debe ser seguir llevando al Señor a aquellos que son los primero en el Reino de los Cielos.

Nuestro pilar primero será mantener y acrecentar el número de jóvenes que conforman nuestra juventud para que la Hermandad sea instrumento de evangelización, además de espacio de confraternidad. Debemos saber aprovechar la atracción que supone la piedad popular para hacer de ellos seguidores y abanderados de Cristo. Como decía San Juan Bosco: "*¿Quieren hacer una cosa buena? Eduquen a la juventud, ¿Quieren hacer una cosa divina? Eduquen a la juventud. Antes bien, esta, entre las cosas divinas, es divinísima*".

Continuaremos con las actividades previstas para el Grupo Infantil. Visitar periódicamente a nuestro Titulares hará que niños y padres sean parte de la Cofradía combinando el camino de la iniciación cristiana con manualidades y juegos preparados por responsables y monitores que cuentan con formación en educación infantil y animación.

A lo expuesto añadimos una necesidad que esta candidatura ha venido observando en años anteriores que es acercar la devoción a Jesús de la Paz y a la Santísima Virgen del Amparo a los colegios religiosos de la feligresía llevando a nuestros Titulares anualmente a estos centros en misiones. Además, retomaremos el convenio firmado con el colegio Argantonio programando actividades que sobrepasen lo cultural y seamos semilla de anuncio del Evangelio en un centro educativo que no tiene carácter religioso.

FORMACIÓN

Otro de los pilares fundamentales sobre el que debe basarse nuestro proyecto es la formación; tanto de los miembros de la Junta de Gobierno como de los propios hermanos. El auge que tiene en nuestra sociedad la religiosidad popular, sobre todo en los más jóvenes, debe aprovecharse para que sea un medio para una creciente formación cristiana y evangelizadora.

Nuestros objetivos generales son la invitación a todos nuestros hermanos a participar del encuentro con nuestros Titulares en los cultos, internos y externos, así como profundizar en formación cristiana siguiendo las directrices de nuestra Diócesis.

De forma concreta, pondremos a disposición de nuestros hermanos un plan formativo que se desglosa en 12 sesiones en estos cuatros años reuniéndonos así una vez al trimestre que sirva como itinerario cristianos y cofrade a nuestros hermanos.

Animaremos a acudir a las charlas y coloquios que se organicen tanto por parte del Consejo Local de Hermandades como desde la Diócesis y nuestra Parroquia; especialmente animando a los auxiliares y hermanos colaboradores a realizar el Curso Cofrade impartido por la delegación diocesana necesario para el fortalecimiento de nuestra fe, de la que nuestra Madre del Amparo es protectora.

Particularmente, trabajaremos con los jóvenes en la misma línea de las exitosas sesiones del Christus Vivit sobre otros temas de actualidad de la Iglesia formando así nuevos evangelizadores para el mundo. Ofreceremos, junto a nuestra Parroquia, la posibilidad de recibir los Sacramentos en nuestra sede.

CARIDAD

Entre los fines recogidos en nuestras Reglas en su artículo 46 se recoge que el responsable de Caridad “impulsará el ejercicio a la caridad y el servicio a los pobres como elemento constitutivo de toda actividad cristiana y estimular, canalizar y dirigir la acción social de nuestra Hermandad”.

Este, la Caridad, es el tercer eje sobre el que ha de sustentarse toda actividad de la Hermandad, pues ejemplifica la entrega del amor de Dios a los demás; primero a los hermanos y después al Pueblo de Dios que es el mundo. Nos centraremos en la atención de nuestras Madres Carmelitas del Monasterio del Corpus Christi quienes nos cuidan desde la oración y queremos cuidar desde el trabajo.

Aunque la Bolsa de Caridad "Jesús de la Paz" —reflejo de una de nuestras mayores preocupaciones— continuará su labor con firmeza, la prioridad de esta candidatura será culminar el trabajo iniciado con la puesta en marcha del **Centro de Apoyo Infantil "Virgen del Amparo".**

Este ilusionante proyecto ha visto retrasada su inauguración debido a las gestiones necesarias con asociaciones y fundaciones colaboradoras, así como por la importante inversión económica que conlleva. Aun así, pondremos todo nuestro empeño en hacerlo realidad.
Este centro llevará con orgullo el nombre de la Santísima Virgen del Amparo, por ser Ella intercesora en gestaciones difíciles, protectora de los más pequeños y faro de esperanza en nuestro compromiso con los más vulnerables.

PATRIMONIO

Uno de los puntos que más visible hace a la Hermandad es el enriquecimiento y mantenimiento de su patrimonio. Mantener el legado de los que nos precedieron y aumentarlo para los que nos sucedan es una obligación para los hermanos gestores de esta corporación nazarena. Ya hemos presentado que nuestro plan más ambicioso es cuidar y engrandecer el bello grupo humano, no obstante, hemos de realizar otro tipo de mejoras y adquisiciones.

Alguno de ellos no se ven y requieren, igualmente, un desembolso económico fuerte. Este mandato se adquirirá una estructura cultos internos nueva creada exprofeso para el altar mayor de nuestra parroquia que mejore la dignidad de estos cultos, la seguridad de nuestros Titulares y la de nuestros hermanos de mayordomía que han de montarla. Se suma a las inversiones ya hechas como el elevador para que las imágenes no sufran en las subidas al altar, pasos y parihuelas.

Seguiremos con el sueño de realizar un paso de palio que sirva como joyero que cobije cada Domingo de Ramos a la Guapa de Cádiz, la Virgen del Amparo. Tal y como se comentó en el pasado Cabildo General retomaremos el grupo de compromisarios para iniciar la remodelación y bordado de las bambalinas siendo intención de la Hermandad asumir la orfebrería como complemento a esta deseada remodelación. El grupo de compromisario es la oportunidad de hacer partícipes a los hermanos y devotos de los grandes proyectos que de otra manera no serían posible a la vez que se obtienen beneficios fiscales por estar la Hermandad acogida a la ley de Mecenazgo.

Candidatura José A. Plazuelo
2025-2029

Unidos por la Paz y el Amparo

Una Hermandad viva para vivir la fe

¡Sigue a la Hermandad en Redes!

www.facebook.com/pazyamparo

@HdadPazCadiz

680 31 66 12

pazyamparo-secretaria@hotmail.com

www.pazyamparo.es

C/Dama de Cádiz, 3 (Cádiz)